

## Testimonios

### *Solidaridad con el pueblo español [1975]\**

Presentación: , M. A. Rodríguez L.\*\*

Departamento de Historia Universal, Escuela de Historia,  
Facultad de Humanidades y Educación,  
Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela

#### 1. Presentación

El documento que el **anuario GRHIAL** entrega en ésta su décima aparición está cargado de paradójicas coincidencias cronológicas, en razón de lo que el primer día de octubre de 1975 ocurría en España y lo que, en el apartado rincón geográfico de la Mérida venezolana, en relación con la situación política española, un conjunto de universitarios de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes expresó por escrito.

Ese día el Generalísimo Francisco Paulino Hermenegildo Teódulo Franco Bahamonde (1892-1975), quien —tras una cruenta guerra civil iniciada en 1936— controlaba el ejercicio del poder político en España desde que fue proclamado en Burgos como Jefe de Estado, hizo su postrera aparición y pronunció su último discurso ante un público que se contabilizó entre 700.000 y un millón de personas, en la Plaza de Oriente de Madrid. En su oportunidad se llegó a comentar que esa comparecencia pública de Franco, en un día de frío otoño, fue la puntilla que afectó de tal manera su ya grave

\* Culminado el 11-5-2016. Remitido a la revista el 18-5-2016. Aprobado para su publicación por el arbitraje interno el 16-7-2016.

\*\* Licenciado en Historia (ULA 1983). Magister Scientiae en Filosofía (ULA 1996). DEA (Universidad de Sevilla-España) y doctorando en Historia (Universidad de Sevilla-España) y Antropología (ULA). Profesor Titular de la ULA (Departamento de Historia Universal, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Educación). Email: [marl@ula.ve](mailto:marl@ula.ve).

estado de salud y cincuenta días más tarde (20 de noviembre) lo empujó a la sepultura.

Aquel día el Generalísimo estuvo acompañado de quien lo sucedería en el poder, el entonces Príncipe Juan Carlos de Borbón y su esposa Sofía de Grecia, y volvió a recurrir a la anquilosada retórica habitual de su larga pasantía por el poder, denunciando que había una "...conspiración masónico-izquierdista de la clase política, en contubernio con la subversión terrorista-comunista en lo social..." para referirse a la particular situación política de España en aquellos días en los que el *franquismo* iniciaba el camino a su fin, en cuanto al control absoluto que tuvo sobre los españoles.

En efecto, aquel gobierno de cuarenta años aspiraba a sobrevivir a su caudillo; pero encontrar a un sucesor no había sido fácil y se creyó que se podía lograr cuando se recurrió a la *fórmula* de *restaurar la monarquía borbónica* con el nieto (el que pasaría a los anales de la historia española como Juan Carlos I y fungiría como monarca de 1975 a 2014) del último de ella, quien como Alfonso XIII, en 1931, después que los candidatos del Frente Popular a las elecciones municipales obtuvieron el triunfo en las principales ciudades de España, abdicó y fue proclamada, por segunda vez, la República.

Para que aquella *fórmula* funcionara y todo quedara *atado y bien atado*, se la complementó con la imposición de la tutela militar, para lo cual se designó (1973) al Almirante Manuel Carrero Blanco, quien antes había sido delegado a las Cortes y desde 1967 Vicepresidente de Gobierno, como Presidente de éste en junio del '73; pero fue asesinado a finales de ese año en un atentado con explosivos por parte de ETA (Euskadi Ta Askatasuna: *Patria Vasca y Libertad*, una organización política y armada vinculada con los movimientos nacionalistas e independentistas del País Vasco).

Si bien los autores intelectuales y materiales de tal magnicidio no fueron apresados ni encarcelados ni tampoco se desató una masiva persecución sistemática contra los movimientos sindicales, intelectuales y políticos de la oposición que estaban en España, el régimen sí quiso mostrar *fortaleza* ante aquel desafío y terminado el mes de agosto de 1975, invocando los códigos Civil y Militar, promulgó un Decreto-Ley

que autorizaba la realización de juicios sumarísimos en los casos de *terrorismo* sometidos a jurisdicción militar, los cuales podían acarrear la aplicación de la pena de muerte. Casi de inmediato se realizaron juicios militares a distintos detenidos en instalaciones militares y cinco de ellos (dos en Burgos, uno en Barcelona y los dos restantes cerca de Madrid; de éstos: dos pertenecientes a ETA y los demás al FRAP: *Frente Revolucionario Antifascista y Patriota*, movimiento vinculado al Partido Comunista Español) fueron condenados a muerte. Pena que, pese a las peticiones por parte del Papa Pablo VI y el Primer Ministro de Suecia Olof Palme, por ejemplo, de que no se aplicara, fue ejecutada mediante fusilamiento el 27 de septiembre, causando escándalo internacional.

Como *respuesta de los españoles y su gobierno* al mundo escandalizado y crítico de las ejecuciones, fue convocado aquel acto público en la madrileña Plaza de Oriente referido, con el cual se pretendía mostrar nacional e internacionalmente el respaldo del pueblo de España a su gobernante, el 1º de octubre de 1975. Ese día, aportando su paradoja de coincidencias temporales, además, se constituyó el GRAPO, movimiento antifranquista que, en adelante alcanzaría resonancia por sus acciones contra quienes pretendieron dar continuidad a un *franquismo sin Franco*.

El descontento por lo ocurrido en España tuvo eco también en una de las dos facultades ubicadas en los entonces llamados *galpones* de la Avenida Universidad de la ciudad de Mérida, la de Humanidades y Educación, y aquel mismo primer día de octubre de 1975, un buen número de los profesores de sus tres escuelas (Historia, Letras y Educación) quisieron dejar constancia por escrito de ello, mediante un manifiesto público, que titularon “Solidaridad con el pueblo español” y el cual, además del rechazo al sistema político que tan dilatadamente subsistía en la que una vez fuera *metrópoli* para los americanos, contenía un exhorto para que tanto el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación como el Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes hicieran un pronunciamiento institucional aún más contundente.

El documento mencionado llegó a nuestras manos por intermedio de uno de sus firmantes, Alí Enrique López Bohórquez. Está impreso en los caracteres propios de la máquina de escribir sobre

*stencil*, para permitir varias copias que, puede suponerse, se repartieron en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Educación y la ciudad. La impresión a nuestra disposición fue hecha por las dos caras de una misma hoja de papel tamaño ‘carta’. Después del *título* indicado, en una y la mitad de su envés se hallan los seis párrafos del contenido, la fecha y, finalmente, los nombres de los treinta y cinco firmantes (23 del sexo masculino y 12 del femenino), cuyas rúbricas en original se hallan en dos hoja aparte que, *grapadas* componían sus cuatro hojas (la última en blanco). El hecho de estar en original las firmas permite suponer que sus destinatarios no fueron el Consejo de aquella Facultad ni el Consejo Universitario, ante quienes debería haberse consignado el documento, con aquel respaldo, *en original*.

Valga el comentario de que, para entonces, aquella cantidad de treinta y cinco firmantes era auténticamente representativa. Ello considerando que, por una parte, el local de la Facultad contaba con una disponibilidad de 11 aulas y que las matrículas de las escuelas de Historia y Letras (veían clases en la mañana) no iban más allá de los doscientos estudiantes por cada una, mientras la de la Escuela de Educación (sus clases, considerando que buena parte de los inscritos trabajaban ya en planteles de las distintas localidades del estado, estaban pautadas para la tarde y hasta las 9:00 de la noche) constituía un número cercano al de la suma de las otras dos escuelas. Por otra parte, tal significación numérica también estaba dada por el comentario que, respecto de al menos un lustro antes, hizo el Profesor catalán Miguel Izard, a quien como su primer Jefe del Departamento de Historia Universal, le correspondió establecer la existencia oficial de éste en 1968, cuando —según se comentaba para entonces— “...todos los alumnos y los profesores cabían en un bus...” las asignaturas se reducían a una sección y en cada clase el promedio era de diez alumnos (Izard-Martín, 2013: II-LVII).

La mayoría de los nombres (algunos de ellos ya fallecidos) nos resultaron conocidos porque eran los activos en aquel 1975 en el que también iniciamos nuestros estudios universitarios en las escuelas de Letras e Historia de la U.L.A. y fueron nuestros profesores; pero otros no y algunos de los que recordamos de entonces, destacan por su ausencia entre los firmantes.

También puede considerarse significativo que, por la filiación político-partidista que en aquel tiempo manifestaban, hubo *representación* de las distintas siglas entonces en boga; sin que ello fuera condición manifiesta en el documento. Igualmente puede resultar interesante referir que, en correspondencia con los orígenes nacionales y extra-nacionales diversos y propios de una Facultad en la que los idiomas, el arte, la historia y las literaturas universales formaban parte de sus planes de estudios, también personas de nacionalidades europeas y latinoamericanas, junto con venezolanos de sus variadas regiones, figuran entre los firmantes.

Todo ello permite apuntar que, por sobre las diversidades profesionales, militantes, nacionales y regionales, en aquel 1975, tanto el lugar que tenía ganado España y su significación histórico-cultural en los imaginarios y los corazones de la población venezolana, como la unanimidad de las condenas a la dictadura franquista y a su carácter represivo tenían tan suficiente fortaleza que, como constataba aquel papel impreso, lograban cohesionar sentimientos y pasiones y que se pusieran de lado las diferencias.

## 2. El documento

### SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO ESPAÑOL.

*Ante el asesinato de cinco patriotas españoles y el recrudecimiento del terror desatado contra el pueblo por el régimen franquista —el que una vez más ensangrienta a España—, hacemos un llamado fraternal a los Partidos, Organizaciones sindicales y estudiantiles, Colegios profesionales, autoridades universitarias y pueblo en general, a promover jornadas de solidaridad con las luchas libradas por los patriotas antifascistas, y a repudiar la actitud cobarde del Estado policíaco que sojuzga a España.*

*El pueblo español recorre una vez más el camino heroico de resistencia al régimen fascista de Francisco Franco; desde los mineros de Asturias al conjunto de la clase obrera, el pueblo vasco, los estudiantes progresistas y demás sectores democráticos.*

*Nadie puede callar. La palabra debe estar —al igual que la acción— en confraternidad con quienes luchan por todos los medios en búsqueda de un nuevo orden social.*

*Hoy más que nunca el régimen franquista se encuentra aislado. La Santa sede, el Gobierno Monárquico de Holanda, la República Socialista de Polonia, las dos Alemanias, la Unión Soviética, el Jefe de Estado Sueco, el Mercado Común Europeo, el pueblo y gobierno portugueses, han protestado por tan despiadados fusilamientos. A ello se suma la actitud del gobierno mexicano al solicitar la expulsión de la España franquista del seno de la O.N.U., y las grandes manifestaciones populares de repudio en todo el mundo, a las cuales debe unirse la conducta humana y solidaria de nuestro pueblo.*

*Las reservas democráticas de éste –que bien sabe de solidaridad con las comunidades hermanas del continente– servirán también para poner coto a todo intento de cercenar las libertades del hombre, que sólo la lucha unitaria podrá garantizar en esta hora menguada, de amenazas, represiones o infaustos presagios.*

*Al expresar nuestro repudio a la criminal conducta del decadente régimen de Franco, exigimos del gobierno venezolano el retiro inmediato de nuestra representación diplomática en España, como símbolo insobornable del sentimiento solidario hacia el pueblo español. De igual modo exigimos a las autoridades de la Facultad de Humanidades y Educación y del Consejo Universitario de la U.L.A. un definitivo y categórico pronunciamiento no sólo ante los condenables acontecimientos de Madrid, sino ante la ola macartista y fascista que, en forma encubierta o desembozada, amenaza también a otros pueblos latinoamericanos y del Tercer Mundo.*

**VIVA EL PUEBLO ESPAÑOL.**

*Mérida, 1º de octubre de 1975.*

*Mario Spinetti Dini, Ramón Palomares, Luis Cipriano Rodríguez, María del Pilar Quintero, Alí López, Eduardo Osorio, Rafael Rossell, Carmen de Salas, Alberto Rodríguez, Germinal Siurana, Luis Orlando Monsalve, Milagros Contreras, Martín Szinetar, Beatriz Rivero, José Miguel Monagas, Juan M. Fernández, Silvio Villegas, Cecilia Limongi Vivas, Mercedes Ruiz, Horacio López Guédex, Gertrudis C. de Sealey, Gloria Caldera de Osorio, José Ventura Reinoza, Juvenal Santiago, José García Quintero, Miguel Marciales, Cecilia de Gherzi, Ingrid G. Tyrode, Julio Carrillo, Vilmara de Beauwrin, José Manuel Briceño M., Carlos Villalobos, Josefa Medina Colmenares, Vitaliano Graterol, Hilda Duque de Morales.*

## Bibliohemerografía citada

MARTÍN ZABALLOS, Natalia (2013). *Miquel Izard Llorens: La Profesión Académica en las Dos Orillas a través de una Historia de Vida*. Tomo II. Trabajo Especial de Grado para optar al Diploma de Licenciada en Historia. Mérida: Escuela de Historia / Facultad de Humanidades y Educación / Universidad de Los Andes.

RODRÍGUEZ L., M. A. (2013). "Martín Zaballos, Natalia. Miquel Izard Llorens: La profesión académica en las dos orillas a través de una historia de vida. Trabajo Especial de Grado para optar al Diploma de Licenciada en Historia." (Reseña), en *Anuario GRHIAL. Historia de la cultura, las ideas y las mentalidades colectivas. Revista electrónica*. Año 7, Volumen VII, Nº. 7 (Mérida, Enero-diciembre), págs. 357-368.

